



DECRETO Nº 2402/24

San Martín de los Andes, 13 NOV 2024

VISTO:

El Decreto Nº 911/2024 de fecha 24 de mayo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el mismo valida la contratación con la **COOPERATIVA DE TRABAJO UNION DE LOS ANDES PATAGÓNICOS LIMITADA CUIT Nº 31-71644853-7**, que presta servicios de reemplazo de revestimiento exterior en edificio principal de la Planta de Campamento Educativo Nº8 Nonthue, colocación de clavaderas previamente pintadas con pintura asfáltica u otra, colocación de revestimiento de chapas prepintadas, colocación de zinguería necesaria para eliminar y evitar filtraciones, en un período de 15 días a partir de la firma, por un monto total de **\$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil)**.

Que, mediante nota ingresada al Área de Contrataciones y Licitaciones el día 01/11/2024, el Director General de Mantenimiento, Sr. Opel Héctor Daniel, requiere realizar los trámites administrativos correspondientes para rescindir el contrato mencionado precedentemente.

Que, según cláusula séptima del mencionado contrato, el Municipio puede rescindirlo en caso de inejecución, sin mayor trámite.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: RESCÍNDASE el contrato suscripto con la **COOPERATIVA DE TRABAJO UNION DE LOS ANDES PATAGÓNICOS LIMITADA CUIT Nº 31-71644853-7**, el cual fuera aprobado por Decreto Nº 911/2024.

ARTICULO 2º: NOTIFIQUESE a la COOPERATIVA DE TRABAJO UNION DE LOS ANDES PATAGÓNICOS LIMITADA, de los alcances del presente.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para su conocimiento.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

mb

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salotti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

ASISOAS

NOV 2 1971

Municipalidad de S. M. A.
Departamento de Obras y Servicios Públicos
Sr. Héctor Durán